

INFORME GESTION Y RESULTADOS

RENDICION DE CUENTAS 2018



Periodo 2016 - 2018

Noviembre 2018



INFORME GESTION DE RESULTADOS



LAURA CAROLINA MANRIQUE BECERRA
Directora General

Noviembre 2018



	COMUNICACIÓN EXTERNA			
	VERSIÓN 02	FECHA 08/08/2016		
	CÓDIGO	PÁGINA 1		

OBJETIVO

Presentar informe de gestión sobre la labor realizada por el equipo humano del Banco Inmobiliario de Floridablanca – BIF durante las vigencias 2016 – 2018, que le permita a la ciudadanía de Floridablanca realizar control social sobre las acciones cumplidas en el marco de las obligaciones legales de la entidad.

ALCANCE:

El presente informe de gestión comprende las acciones administrativas para dar cumplimiento a los porcentaje de avance de las metas del plan de desarrollo, asignadas bajo la responsabilidad del Banco Inmobiliario de Floridablanca y el cumplimiento de la misión institucional de la entidad durante el periodo comprendido en las vigencias 2016 al 2018.

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

	COMUNICACIÓN EXTERNA			
	VERSIÓN 02	FECHA 08/08/2016		
	CÓDIGO	PÁGINA 1		




INFORME GESTION Y RESULTADOS

El presente informe comprende la gestión cumplida en los diferentes procesos de responsabilidad del Banco Inmobiliario de Floridablanca, establecidas en el Acuerdo Municipal No. 016 de 2004 y enmarcadas en las metas del Plan de Desarrollo Municipal “Floridablanca, ahora Puedes Más”, que un equipo humano responsable y con alto sentido social ha trabajado para alcanzar y ofrecer mejores condiciones de vida a los habitantes del Municipio. A continuación, se presenta a la comunidad en general los resultados alcanzados en la gestión de las vigencia 2016 al 2018.

Gestión para el mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes del Municipio

- En el año 2016 se realizó diagnóstico de necesidades de equipamiento comunal de los diferentes sectores del municipio a partir de las visitas técnicas adelantadas por el Área Técnica del BIF y formulación de proyectos y radicación ante el BPPIM para la formulación de diseños de adecuación y/o construcción de equipamiento comunal identificado en el estudio de necesidades de los diferentes barrios de Floridablanca.
- Para la vigencia 2017 se llevó a cabo el concurso de méritos abierto para contratar consultoría para los: **Estudios y diseños para 10 proyectos de adecuación de parques, juegos infantiles, polideportivos y salones comunales en el municipio de Floridablanca Santander. Como resultado se firmó el contrato de Consultoría No. CCT-002-2017.** Con el proceso de consultoría se realizaron los diseños de los salones comunales: La Castellana, Altamira, Villa Claver, Oasis – Reposo, Altoviento Etapa I, Valle de Ruitoque, Santa Ana, rosales y cañaveral, polideportivo Luis Carlos Galán Sarmiento y polideportivo San Bernardo.

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

	COMUNICACIÓN EXTERNA			
	VERSIÓN 02	FECHA 08/08/2016		
	CÓDIGO	PÁGINA 1		

PROYECTOS FORMULADOS SALONES COMUNALES

El Banco Inmobiliario en virtud de los diseños obtenidos formuló los siguientes proyectos de equipamiento de salones comunales para los sectores donde fueron identificadas necesidades de equipamiento comunal en salones comunales.

PROYECTOS FORMULADOS PARA EL AÑO 2018		
SECTOR	DOTACION REALIZADA	OBSERVACION
BARRIO LA CASTELLANA	Proyecto Construcción Salón Comunal	Formulado
BARRIO ALTAMIRA	Proyecto Construcción Salón Comunal	Formulado
BARRIO VILLA CLAVER	Proyecto Construcción Salón Comunal	Formulado
VEREDA VALLE DE RUITOQUE	Proyecto Construcción Salón Comunal	Formulado
BARRIO SANTA ANA	Proyecto Construcción Salón Comunal	Adjudicado – entregado 2018
BARRIO ALTOVIENTO I ETAPA	Proyecto Construcción Salón Comunal	Formulado
BARRIO OASIS	Proyecto Construcción Salón Comunal	Formulado
BARRIO ROSALES	Proyecto Construcción Salón Comunal	Adjudicado – entregado 2018
BARRIO CAÑAVERAL	Proyecto Construcción Salón Comunal	Adjudicado proceso contractual




AVANCE GESTIÓN Y RESULTADOS VIGENCIA 2018

PROYECTOS SALONES COMUNALES EN EJECUCION - ENTREGADOS

En la presente vigencia, el Banco Inmobiliario de Floridablanca ejecutó las obras de construcción de los salones comunales en los sectores Santa Ana y Rosales, Obras de salón comunal que fueron entregada en tercer trimestre a la comunidad para su uso y disfrute. A la fecha se encuentra en ejecución la construcción del equipamiento comunal de un salón comunal para la comunidad del Barrio Cañaveral con fecha prevista de entrega a la comunidad en enero de 2019.

A continuación se puede observar los avances de cumplimiento y entrega de salones comunales como parte de la gestión del Banco Inmobiliario durante la presente vigencia.

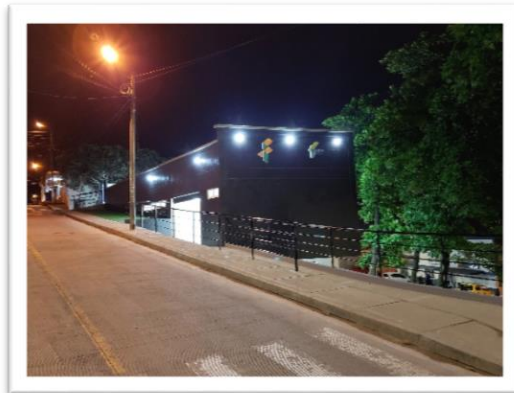
ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

	COMUNICACIÓN EXTERNA			
	VERSIÓN 02	FECHA 08/08/2016		
	CÓDIGO	PÁGINA 1		

OBRA EN EJECUCIÓN SALON COMUNAL ROSALES



ENTREGA OBRA SALON COMUNAL SANTA ANA






SOCIALIZACION E INICIO DE OBRA SALON COMUNAL CAÑAVERAL



AVANCE RESULTADOS METAS PLAN DE DESARROLLO - PDM

META PLAN DE DESARROLLO	2016	2017	2018
No. 091: Adecuar y/o construir 5 salones comunales	<i>Programado</i>		
	0	2	2
	<i>Ejecutado</i>		
	0	2	2

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISÓ COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
-----------------	----------------	--------------------------	----------------	--------------------------	----------------

	COMUNICACIÓN EXTERNA			
	VERSIÓN 02	FECHA 08/08/2016		
	CÓDIGO	PÁGINA 1		

✚ Gestión para el aprovechamiento del espacio público, mobiliario para realizar actividades al aire libre y fortalecimiento de las áreas comunes: EQUIPAMIENTO INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Durante las vigencias 2016 y 2017 se gestionaron, supervisaron y entregaron las obras programadas en seis (6) instituciones educativas del Municipio siguiendo el programa de mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes del Municipio.

Durante el año 2017 se hizo entrega a las comunidades educativas del DUARTE ALEMAN, COLEGIO ECOBIOLÓGICO SEDE J, INST. LA CUMBRE SEDE A, ISIDRO CABALLERO SEDE C, INST. MICROEMPRESARIAL SEDE C, GONZALO JIMENEZ NAVAS SEDE A. del equipamiento para uso y aprovechamiento de la comunidad educativa. El equipamiento entregado en las instituciones educativas durante la vigencia 2017 corresponde, a:

ENTREGA DE EQUIPAMIENTO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS 2017	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	OBRA REALIZADA
INSTITUTO DUARTE ALEMÁN	Construcción Cafetería Estudiantes
COLEGIO ECOLOGICO SEDE J VALLE DE RUITOQUE	Construcción escenario deportivo (cancha cubierta)
INSTITUTO TECNICO LA CUMBRE SEDE A	construcción escenario deportivo (Cancha Cubierta)
COLEGIO ISIDRO CABALLERO SEDE C	Construcción escenario deportivo (cancha cubierta) y zona de juegos infantiles.
INSTITUTO TECNICO MICROEMPRESARIAL EL CARMEN SEDE C	construcción escenario deportivo (cancha cubierta)
COLEGIO GONZALO JIMÉNEZ NAVAS SEDE A	Construcción zona administrativa Sede A

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
-----------------	----------------	--------------------------	----------------	--------------------------	----------------

	COMUNICACIÓN EXTERNA			
	VERSIÓN 02	FECHA 08/08/2016		
	CÓDIGO	PÁGINA 1		

AVANCE GESTIÓN Y RESULTADOS VIGENCIA 2018
PROYECTOS EQUIPAMIENTO INSTITUCIONES EDUCATIVAS
EN EJECUCION - ENTREGADOS



ENTREGA EQUIPAMIENTO EDUCATIVO COLEGIO JOSE ANTONIO GALAN SEDE A Y B

CUBIERTA CAFETERIA Y POLIDEPORTIVO

✚ Gestión para el aprovechamiento del espacio público, mobiliario para realizar actividades al aire libre y fortalecimiento de las áreas comunes: Gimnasios al aire libre y parques infantiles

A la fecha el Banco Inmobiliario en concordancia con el pilar de la política municipal del mejoramiento de la calidad de vida urbana, ha gestionado la realización de proyectos de equipamiento municipal en diversos sectores del municipio. Para la vigencia 2017, se entregaron las siguientes obras para el uso y aprovechamiento de la comunidad.




ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
-----------------	----------------	--------------------------	----------------	--------------------------	----------------

EQUIPAMIENTO: GIMNASIOS AL AIRE LIBRE Y PARQUES INFANTILES – AÑO 2017

SECTOR	Fecha entrega a la comunidad
VILLABEL	23 mayo 2017
LAGOS III	21 mayo 2017
ARRAYANES II	22 mayo 2017
MOLINOS BAJOS	05 abril 2017



ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
-----------------	----------------	--------------------------	----------------	--------------------------	----------------

	COMUNICACIÓN EXTERNA			
	VERSIÓN 02	FECHA 08/08/2016		
	CÓDIGO	PÁGINA 1		

PROYECTOS ENTREGADOS - EJECUCIÓN AÑO 2018

ENTREGA GIMNASIO AIRE LIBRE Y PARQUE INFANTIL ALTOS DE BELLAVISTA SECTOR A



EJECUCIÓN POLIDEPORTIVO SANTA ANA-CANCHA LOS FEOS






PARQUE INFANTIL BARRIO NIZA



ENTREGA GIMNASIO AIRE LIBRE BARRIO SANTA ANA

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
-----------------	----------------	--------------------------	----------------	--------------------------	----------------

	COMUNICACIÓN EXTERNA			
	VERSIÓN 02	FECHA 08/08/2016		
	CÓDIGO	PÁGINA 1		

AVANCE RESULTADOS METAS PLAN DE DESARROLLO - PDM




META PLAN DE DESARROLLO	2016	2017	2018
No. 101: Construir y/o mantener 10 nuevos equipamientos municipales.	<i>Programado</i>		
	0,5	3,5	4
	<i>Ejecutado</i>		
	0,5	10	4

✚ **Gestión de vivienda de interés social y/o prioritaria en el Municipio.**

Conforme a lo señalado en el Plan de Desarrollo Municipal en la Meta 136 “Formular y/o ejecutar tres (3) proyectos de vivienda de interés social y/o prioritario para la población vulnerable con enfoque diferencial, el Banco Inmobiliario ha cumplido con las siguientes gestiones administrativas orientadas a la consecución de la meta.

- Análisis Técnico para la materialización del Acuerdo 010 de 2017
- Gestión, trámite y firma de Convenio interadministrativo de Cooperación No. 037 de 2017 celebrado entre el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y el Banco Inmobiliario para
- Transferencia a título gratuito de un predio en el cual el Banco Inmobiliario estructure y lleve a cabo proyectos de vivienda de interés prioritaria (VIP) .
- Formulación de proyecto de Vivienda Prioritaria para 260 unidades de vivienda aproximadamente “Villa Renacer” en el predio otorgado mediante transferencia por el Ministerio de Vivienda mediante Convenio Interadministrativo No. 037 de 2017.
- Presentación en convocatoria del Ministerio de Vivienda, ciudad y territorio para la asignación de subsidios nacionales al proyecto de vivienda “Villa Renacer”.

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISÓ COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

	COMUNICACIÓN EXTERNA			
	VERSIÓN 02	FECHA 08/08/2016		
	CÓDIGO	PÁGINA 1		

Durante el año 2017 se realizó gestiones administrativas para la adquisición de predio ubicado en el barrio caldas para formular proyecto de vivienda de interés prioritario



Toma aérea Predio Zapamanga (transferencia Minvivienda)




Más y mejor vivienda para los Florideños

META No. 136: FORMULAR Y EJECUTAR TRES PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS PRIORITARIO -

PROYECTO DE VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO
VILLA RENACER



ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
-----------------	----------------	--------------------------	----------------	--------------------------	----------------

	COMUNICACIÓN EXTERNA			
	VERSIÓN 02	FECHA 08/08/2016		
	CÓDIGO	PÁGINA 1		

**LICENCIA DE URBANIZACIÓN –
CONSTRUCCIÓN**

**PROYECTO DE VIVIENDA DE INTERÉS
PRIORITARIA**

VILLA RENACER

CURADURÍA URBANA

El suscrito **CURADOR URBANO No. 1 DE FLORIDABLANCA**, en uso de las facultades que le confiere: la **Ley 388 de 1997**, el **Decreto No. 1077 de 2015**, la **norma NSR-10**, expedió la **resolución No. 0143 del 23 de Abril de 2018**, la cual quedó ejecutoriada, dando: se concede la:

LICENCIA DE URBANIZACIÓN-CONSTRUCCIÓN
Nº 68276-1-18-0044

1. INFORMACIÓN DEL PREDIO
NÚMERO PREDIAL: 01-03-0130-0001-000
MATRÍCULA INMOBILIARIA: 300-84586
DIRECCIÓN DEL PREDIO: CALLE 113 348-27 Y CALLE 112 35-48
BARRIO: Zapununga
PROPIETARIO(S): BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA
ÁREA DEL PREDIO: 8.789,00 m²
ESCRITURA(S) No.: Resolución 0692/2017, Ministerio de vivienda, Bogotá
DESTINACIÓN: Vivienda VIP
USO: Dotacional
TRATAMIENTO: Mejoramiento Integral Tipo 1, Mejoramiento Integral Tipo 2
DELINEACIÓN URBANA: 001-1-017 23/Jun/2017 Curaduría Urbana 1 de Floridablanca

2. DESCRIPCIÓN DE LA LICENCIA
RESOLUCIÓN (ES): Nº 0143, expedida el 23 de abril de 2018
ÁREA DE INTERVENCIÓN: 12.964,38 m²
DETALLE DEL PROYECTO:
 Urbanismo del predio con área de 8.789,00 m², el cual posee una afectación vial de 1.647,81 m² considerando con un área entre urbanizables de 6.951,19 m² en esta área se realiza la implantación del proyecto de conjunto tipo abierto de vivienda multifamiliar de interés prioritario, en 6 lotes y un lote saldo destinado a espacio público así: lote 1 con 931,13 m² donde se desarrollan las torres 1, 2, 3 y 4; lote 2 con área de 359,92 m² donde se desarrolla la torre 5 y 6; lote 3 con área de 230,30 m² donde se desarrolla la torre 7; lote 4 con área de 588,93 m² donde se desarrollan las torres 8, 9 y 10; lote 5 con área de 208,23 m² donde se desarrollan las torres 11, 12 y 13; lote 6 con área de 359,92 m² donde se desarrollan las torres 14 y 15; lote saldo con área de 3892,06 m² destinada para espacio público y equipamiento que consta de zonas verdes, caminos peatonales, tres cuartos de basura, 33 cupos de parqueo para residentes y 18 cupos de parqueo para visitantes.
 Construcción de 6 bloques que cuentan con 15 torres destinadas a vivienda multifamiliar de interés prioritario, todas las torres con una altura de 5 pisos, las torres 1, 2, 3, 4, 5, 7, 9, 11, 12 y 14 cada una consta de 4 apartamentos por piso, con 20 apartamentos por torre y un total de 220 apartamentos y las torres 6, 10, 13 y 15, cada una con 3 apartamentos por piso, con 10 apartamentos por torre y un total de 30 apartamentos; el proyecto contiene 260 apartamentos, con un área construida por apartamento de 46,00 m², y un área total construida de vivienda incluyendo áreas comunes de 12.915,94 m²; Construcción de tres cuartos de basura cada uno con 44,44 m². Área total de intervención urbanística de 8.789,00 m² y área de intervención construida 12.964,38 m².

NOTAS TÉCNICAS:
 * Notas técnicas del proyecto al respaldo.
 + Observaciones de ley en rojo anexo.

3. RESPONSABLES TÉCNICOS
ARQUITECTO: Mario Fernando Vargas Salcedo Matrícula A25192002-79463717
INGENIERO CALCULISTA: Abel Heit Alvarado Nuñez Matrícula 15292-151244
RESPONSABLE OBRA: Mario Fernando Vargas Salcedo Matrícula A25192002-79463717

4. VIGENCIA DE LA LICENCIA
FECHA DE EXPEDICIÓN: 2 de mayo de 2018 **VÁLIDA HASTA:** 1 de mayo de 2021

Ing. Oscar Javier Vanegas Carvajal

AVANCE DE PROYECTO VILLARENACER 2018

Para la vigencia 2018 el Banco Inmobiliario gestionó la construcción del proyecto de vivienda de interés prioritario a partir del cual se generan 260 unidades de vivienda para atender las necesidades identificadas en la población vulnerable con enfoque diferencial asentada en el Municipio de Floridablanca.

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

	COMUNICACIÓN EXTERNA			
	VERSIÓN 02	FECHA 08/08/2016		
	CÓDIGO	PÁGINA 1		






Más y mejor vivienda para los Florideños

POLÍTICA PÚBLICA DE VIVIENDA

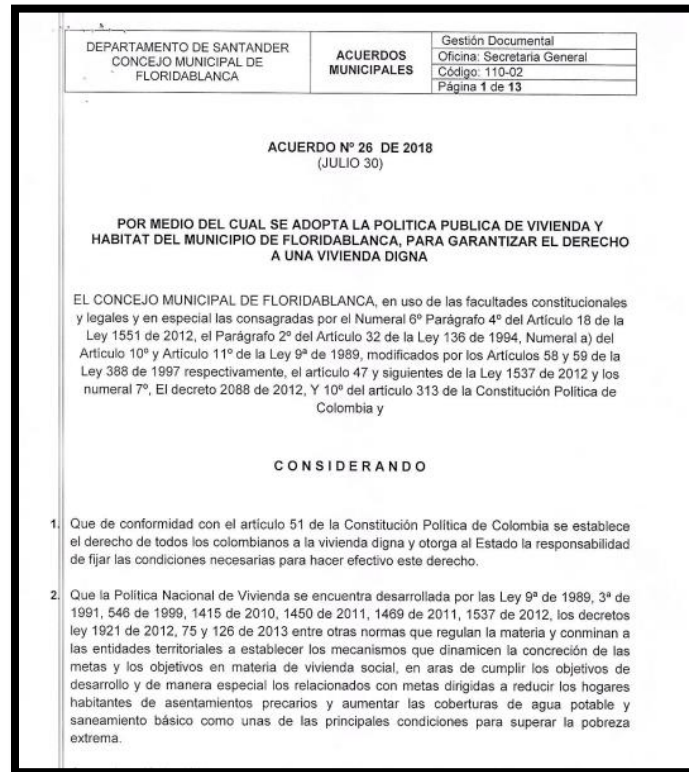
Durante el año 2017 se realizó diagnóstico y formulación de proyecto de política pública de vivienda y hábitat para el Municipio de Floridablanca.

El 05 de marzo de 2018 se presentó ante la Corporación para su estudio y aprobación el Proyecto de acuerdo “por medio del cual se adopta la política pública de vivienda y hábitat del Municipio de Floridablanca, para garantizar el derecho a una vivienda digna”.

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

	COMUNICACIÓN EXTERNA			
	VERSIÓN 02	FECHA 08/08/2016		
	CÓDIGO	PÁGINA 1		

Mediante Acuerdo 026 de julio 30 de 2018, el Concejo Municipal expidió la Política Pública de Vivienda y Hábitat del Municipio de Floridablanca,



Más y mejor vivienda para los Florideños

OTORGAR 150 SUBSIDIOS PARA LA COMPRA, CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PARA FAMILIAS VULNERABLES CON ENFOQUE DIFERENCIAL.

- Durante el año 2016 se presentó Se cuenta con proyecto código 20160682760102 para el otorgamiento de 150 subsidios complementarios de vivienda para población vulnerable y victima del desplazamiento forzado, actualizado durante la vigencia 2017 con código 2017682760121 otorgamiento de 150 subsidios complementarios de vivienda para población vulnerable y victima del desplazamiento forzado

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

	COMUNICACIÓN EXTERNA			
	VERSIÓN 02	FECHA 08/08/2016		
	CÓDIGO	PÁGINA 1		

- ❑ Durante las vigencias 2016 y 2017 se otorgaron VEINTE (20) asignaciones de subsidios complementarios de vivienda a población vulnerable y victima del desplazamiento forzado.
- ❑ En el transcurso de la vigencia 2018 se han otorgado TREINTA (30) asignaciones de subsidios complementarios de vivienda para la compra de vivienda nueva o usada, subsidios de arrendamientos y mejoramiento de vivienda saludable. Para población vulnerable con enfoque diferencial.



Recursos invertidos para el mejoramiento de la calidad de vida rural

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------




Otorgamiento de subsidios complementarios para la compra de vivienda nueva o usada



AVANCE DE CUMPLIMIENTO METAS PDM – 2016 2018

META PLAN DE DESARROLLO	2016	2017	2018
No. 136: Otorgar 150 subsidios para la compra, construcción y/o mejoramiento de vivienda para familias vulnerables con enfoque diferencial	<i>Programado</i>		
	10	10	66
	<i>Ejecutado</i>		
	10	10	66

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
-----------------	----------------	--------------------------	----------------	--------------------------	----------------

	COMUNICACIÓN EXTERNA			
	VERSIÓN 02	FECHA 08/08/2016		
	CÓDIGO	PÁGINA 1		



BIF
RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2018

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISÓ COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------

Transversal 29 No 5-33. Lagos III.
Floridablanca - Santander
6 49 72 85 - 6 49 65 31

Info@bif.gov.co
www.bif.com.co